

# NORMAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN FRENTE A LA INFLUENZA AVIAR



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

## ¿En qué consiste la bioseguridad?

Conjunto de medidas que se aplican en todas las explotaciones con el objetivo de evitar la entrada de la enfermedad



Proteger alimentos y agua, suministrarlos y almacenar en el interior



Uso de telas pajareras o elementos disuasorios



Cubrir ventanas y otros huecos con rejillas

## Prevención del contacto con aves silvestres

### Llegada a la explotación



### Entrada a las instalaciones



### Salida de las instalaciones

No se debe introducir el vehículo en la explotación



Cambio de calzado o uso de pediluvios



Usar ropa de protección, mascarillas, calzas, etc.



Comenzar las visitas en las naves de aves de menor edad, por ser más susceptibles, y dejar para el final las de más edad.

Quitarse ropa de protección, mascarillas, calzas, etc.



Cambio de calzado o uso de pediluvios



Anotar en el libro de registro nombre del veterinario, fecha y motivo de la visita



Lavado y desinfección de las manos



Evitar en la medida de lo posible las entradas y salidas, ya que éstas aumentan el riesgo

Depositar el material desechable en bolsas o contenedores de residuos



Lavado y desinfección de las manos

